

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28906** *JR SELVA PARKET SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona.

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución núm. 1288/2012 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de Jorge Jimmy Bustamante Regalado contra JR Selva Parket Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha diez de octubre de dos mil doce por el que se declara a JR Selva Parket Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 7.409,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 16 de octubre de 2012.- Dña. Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A120071317-1